



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0016-O

Quito, D.M., 21 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de información actores sociales

Señorita Magíster
Ana Cristina Romero Ortega
Administradora Zonal Eugenio Espejo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Ana Dolores Bastidas Tene
Administradora Zonal La Mariscal
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Deysi Giovanna Martinez Guachamin
Administradora Zonal Tumbaco
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal Eloy Alfaro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
María Eugenia Pinos Silva
Administradora Zonal La Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Monica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Sandy Patricia Campaña Fierro
Administradora Zonal Manuela Sáenz
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Darío Alejandro Muñoz Muñoz
Administrador Zonal Valle de Los Chillos (E)



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0016-O

Quito, D.M., 21 de enero de 2021

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Socióloga
Dayana Jassmin Vargas Borja
Administradora Zonal Calderón
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito solicito se entregue la información que detallo a continuación:

1. Base de datos de los integrantes de los comités de seguridad, comités de salud, grupos de adultos mayores, gestores culturales y grupos de emprendimientos presentes en el territorio de su jurisdicción de acuerdo al detalle descrito en la matriz adjunta.

Solicito a usted, que la información requerida sea remitida en Excel en formato físico y digital a este despacho.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0016-O

Quito, D.M., 21 de enero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- Matriz Base de Datos.xlsx

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)